Formato del Registro Estatal de Trámites y Servicios.

Nombre del trámite o servicio: ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS	
Dependencia u organismo responsable del trámite o servicio. Datos de contacto.	H. Ayuntamiento Yautepec de Zaragoza Jardín Juárez no.1 Col. Centro C.P. 62731 tel. 35 39 4 24 71 35 39 4 47 32 **municipiodeyautepec@yautepec.gob.mx**
Unidad administrativa y servidor público responsable del trámite o servicio.	Procuraduría de la de defensa del menor y la familia del sistema DIF del municipio de Yautepec, Morelos. Delegada de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia. Calle del Hospital No. 7 Col. Rancho nuevo. Teléfono: 01 735 39 4 70 59
¿En qué otras oficinas de la dependencia se puede efectuar el trámite ó servicio?	EN NINGUNA
¿Quién presenta el trámite y en qué casos?	*EN TODO TIPO DE APOYO SOLICITADO AL DIF. COMO SON GASTOS FUNERARIOS. APOYOS ECONOMICOS PARA VARIOS CASOS. APOYOS DE MEDICAMENTO*
Medio de presentación del trámite o servicio.	ESCRITO LIBRE
Horario de Atención a la ciudadanía.	*DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 HRS.*
¿Plazo máximo de resolución	DE MEDICAMENTO EN ESE MISMO MOMENTO SE ENVIA A LA FARMACIA Y SE LE DA EL MEDICAMENTO PARA GASTOS FUNERARIOS SE LES DA EL SERVICIO Y LA TESORERIA SE ENCARGA DE PAGAR, DE ECONOMICO SALE EL PAGO EN 8 DIAS

¿Qué documentos se requieren?			
No.		*Original*	*Copia*
1	CREDENCIAL DE ELECTOR		X
2	CONSTANCIA DE ESCASOS RECURSOS EXPEDIDA POR EL AYUDANTE MUNICIPAL DE SU COL.	X	
3	EN CASO DE QUE EL APOYO SEA PARA PAGO DE SERVICIOS MEDICOS CARNET	X	

Información adicional requerida: ***DEPENDIENDO EL TIPO DE APOYO***

Costo:	***Área de pago:***	***Observaciones adicionales.***
No aplica	No aplica	No aplica

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO.
QUEJAS Y DENUNCIAS EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA CONTRALORIA MUNICIPAL Y ENCARGADO DE QUEJAS: AUXILIAR JURIDICO. contraloría@yautepec.gob.mx
PLAZOS Y CRITERIOS DEL TRÁMITE O SERVICIO. NO APLICA

NOTA IMPORTANTE:

La presente información fue inscrita en el Registro Estatal de Trámites y Servicios, por ello ningún servidor público está facultado para exigir requisitos, documentos, información adicional o pagos distintos a los indicados en el presente formato.
En caso contrario por favor repórtelo en la dirección y/o teléfonos indicados en el apartado de “Quejas y Denuncias”.